LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2019

"Adquisición de Elementos de Limpieza" (Ad Referéndum 2020)

Asunción, 03 de octubre de 2019

Adenda N° 2

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

De conformidad a lo establecido en la Clausula 8 de la Sección I Instrucciones a los Oferentes del Pliego de Bases y Condiciones, la convocante procede a realizar las siguientes modificaciones al PBC. Cabe aclarar que las modificaciones formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Sección III. Suministros Requeridos
1. Especificaciones Técnicas

Se modifican las siguientes especificaciones técnicas quedando como sigue:

8	47121701-006	Paquete de 10 Unid.	Bolsa de plástico para residuos de 100 lts reforzado	Según plantilla SICP (plantilla modificada)
9	47121701-002	Paquete de 10 Unid.	Bolsa de plástico para residuos de 60 lts reforzado	Bolsa de plástico para residuos de 60 lts, reforzado de 30 micrones como mínimo.
10	47121701-001	Paquete de 10 Unid.	Bolsa de plástico para residuos de 40 lts reforzado	Según plantilla SICP (plantilla modificada)
16	47131824-002	Frasco de 500ml	Limpia vidrios sin atomizador de 500ml-Repuesto	Según plantilla SICP (plantilla modificada)

Los demás ítems y especificaciones técnicas se mantienen inalterables.

ENMIENDA 2:

En el SICP se modifican los siguientes plazos:

- Fecha y hora tope de consulta
- Fecha y hora entrega de oferta
- Fecha y hora apertura de oferta

En cuanto a los demás requisitos del PBC, estos se mantienen inalterables.

Atentamente,

PODER LEGISLATIVO – CÁMARA DE DIPUTADOS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Ricardo Vaesken F.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados